

# CURSO DE PREPARACIÓN TÉCNICO DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INGRESO EN ADIF Y ADIF AV

Inscríbete ya y comienza la preparación a tu ritmo.

- Organiza** Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (Javier Ferrero 10, 28002 Madrid)
- Fecha** Cuso abierto - **el curso se puede comenzar en cualquier momento**
- Metodología** Online (incluye curso intensivo mediante videoconferencia en directo)



## PRESENTACIÓN

Esta oferta de empleo se enmarca en el plan plurianual de empleo 2021-2015 con el que Adif y Adif AV incorporaran a más de 6000 profesionales y supone la mayor oferta de empleo público en la historia de las 2 entidades, destinado al relevo generacional del 50 % de la plantilla.

Las convocatorias van dirigidas entre otros a: **técnicos (7%)** y **cuadros técnicos (15%)**.

El plazo de presentación de solicitudes **suele realizarse durante el mes de Julio y los exámenes de la Fase 1º se suelen realizar en la primera semana del mes de noviembre.**

En concreto se publican las siguientes convocatorias:



## CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA DE MANDO INTERMEDIO Y CUADRO INCLUIDA EN CONVENIO EN EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS ÁMBITO ESTATAL

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA DE TÉCNICO INCLUIDA EN CONVENIO EN EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS ÁMBITO ESTATAL

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA DE TÉCNICO INCLUIDA EN CONVENIO EN EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS ALTA VELOCIDAD ÁMBITO ESTATAL

Los modelos oficiales de solicitud de participación a procesos selectivos convocados por Adif y Adif- AV y de liquidación de la tasa de derechos de examen se ponen a disposición de los interesados en la dirección de Internet “www.adif.es”.

**Es conveniente apuntarse a las 3 convocatorias para tener más opciones.**

Estas ofertas se suelen realizar una o dos veces al año, habiendo sido las últimas convocatorias en las siguientes fechas:

Oferta de Empleo Público de Julio 2019: 140 plazas de Técnico y 28 plazas de Mando intermedio.

Oferta de Empleo Público de Junio 2021: 76 plazas de Técnicos y 50 Plazas de Mando Intermedio.

Oferta de Empleo Público de Diciembre 2021: 134 plazas de Técnicos y 93 Plazas de Mando Intermedio

Oferta de Empleo Público de Julio 2022: 25 plazas de Técnicos y 33 Plazas de Mando Intermedio

Oferta de Empleo Público de Julio 2023: 17 plazas de Técnicos, 64 Plazas de Mando Intermedio y 2 plazas de Técnico de AV

**¡Gran oportunidad para los ingenieros industriales de desarrollar una carrera profesional relacionada con el sector ferroviario!**

Las tablas salariales mínimas para los perfiles son de aproximadamente:

**Mando Intermedio y Cuadro (CT) – 39.000 € anuales**

**Técnico – 47.000 € anuales**

A continuación, te explicamos el proceso de las convocatorias y en qué consiste esta preparación.

## PROCESO Y TEMARIO

El Proceso de la convocatoria cuenta con dos fases:



**FASE 1ª DE OPOSICIÓN**, tendrá carácter eliminatorio. Los admitidos a participar en la convocatoria se someterán a la realización de un examen que comprenderá las siguientes pruebas:

- **Test psicométrico que evaluará la inteligencia y razonamiento general de los aspirantes.**
- **Test de conocimiento del idioma inglés correspondiente al nivel B2, del marco común europeo de referencia para las lenguas (Consejo de Europa).**
- **Test de conocimientos de acuerdo con un temario cuyo contenido es:**

01. REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO. Capítulo VI (Título III). Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta.

02. LEY 53/1984, DE 26 DE DICIEMBRE, DE INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Capítulos I, II y IV.

03. LEY ORGÁNICA 3/2007 PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES.

04. LEY 31/95 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CAPÍTULOS I, III Y V.

05. LEY 38/2015 DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL SECTOR FERROVIARIO, TÍTULOS I, II, III, IV, V Y ANEXO I DEFINICIONES.

06. REAL DECRETO 2395/2004, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTATUTO ADIF.

07. DECLARACIÓN RED 2021 CAPÍTULOS DEL 1 AL 6.

08. LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

09. REGLAMENTO DE EJECUCIÓN UE 402/2013 -R. EJECUCIÓN 2015-1136. REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) No402/2013 DE LA COMISIÓN relativo a la adopción de un método común de seguridad para la evaluación y valoración del riesgo y por el que se deroga el Reglamento (CE) no352/2009

10. REGLAMENTO DELEGADO UE 2015/762 DE LA COMISIÓN, DE 8 DE MARZO DE 2018, MÉTODOS COMUNES DE SEGURIDAD.

11. LEY 39 DE 2015 CONSOLIDADO A 23 SEPTIEMBRE DE 2020. del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

12. LEY 9 DE 2017 BOE-A-2017-12902, de Contratos del Sector Público, por la que se Transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

13. REAL DECRETO 929 2020 SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL E INTEROPERABILIDAD FERROVIARIAS.

14. RD 3 2010 DE 8 DE ENERO ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ÁMBITO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

15. LEY 21 2013 DE 9 DE DICIEMBRE DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

16. LEY 40/2015 DE 1 DE OCTUBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: LEGISLACIÓN CONSOLIDADA A 31/12/2020. SOLO ENTRA PARA LA PRUEBA: CAPÍTULOS I, II, IV, V Y VI DEL TÍTULO PRELIMINAR Y TÍTULO II

Todas las pruebas selectivas pertenecientes a la fase 1ª de oposición de esta y otras convocatorias de Adif pueden ser coincidentes.

El examen, normalmente, se compone de un test de 60 preguntas con una puntuación máxima posible de 200 puntos, que se divide en 3 partes:

- Bloque de Conocimientos: 30 preguntas tipo test de opción única. El temario está compuesto por 14 temas. 120 puntos.
- Bloque de Inglés: 15 preguntas tipo test de opción única. Preguntas de vocabulario, gramática y expresiones. Nivel B1 para CT y B2 para Técnico- Mando Intermedio. 40 puntos.
- Bloque de Psicotécnicos: 15 preguntas tipo test de opción única. Preguntas sobre operaciones matemáticas, figuras, reglas semánticas, verbales, comprensión lectora, etc. 40 puntos.

Respecto de cada perfil, se requerirá un mínimo del 50 % de la puntuación máxima posible, es decir 100 puntos totales, con una puntuación mínima del 40 % de la puntuación máxima posible en cada uno de los test para superar esta fase. Puntuaciones por debajo de estos mínimos supondrán la eliminación del aspirante en el perfil de que se trate.

No obstante, el tribunal queda facultado para determinar un nivel mínimo inferior para considerar superada esta fase, en cada uno de los perfiles de puesto, que deberá garantizar, en todo caso, la idoneidad de los aspirantes. En tal caso se establecerá un turno secundario que no alterará el orden previo de los aprobados antes de la adopción de esta medida.

La calificación de la fase 1ª de oposición será por tanto la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres pruebas.

Los aspirantes serán convocados a la prueba en llamamiento único, pudiendo dividirse el acto en varias sesiones y/o sedes territoriales, y en la misma o distintas fechas, debiendo asistir aquellos a la sesión a la que hayan sido convocados. Serán excluidos de la convocatoria quienes no comparezcan.

**FASE 2ª DE CONCURSO**, constará de un **baremo de méritos** y una o varias **entrevistas profesionales** y por competencias, siendo la puntuación máxima posible de 100 puntos que se desglosa de la siguiente forma: baremo de méritos 55 puntos y entrevista/s profesional/es 45 puntos.

Se puede conseguir 5 puntos extra por tener otra Titulación Universitaria oficial o haber aprobado la convocatoria anterior.

Se establecerá una **bolsa de trabajo** para futuras contrataciones de duración determinada en puestos iguales o similares a los convocados del mismo grupo

profesional, que fuera necesario realizar por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias hasta la resolución definitiva de un nuevo proceso selectivo en oferta de empleo público y, en cualquier caso, durante un periodo máximo de tres años contados desde la fecha de la resolución definitiva de la convocatoria.

Os recomendamos revisar las Bases de la Convocatoria de Adif donde está toda la información y requisitos que deberéis cumplir para presentaros a los diferentes perfiles.

## LA PREPARACIÓN

En este curso se preparará la **parte del Test de conocimientos**, que se corresponde con aproximadamente un 70% de la calificación de la FASE 1ª cuyo contenido se ha expuesto anteriormente.

**El tiempo medio de preparación**, va a depender de muchos factores: de estar trabajando o no, del perfil, del número de plazas y de la complejidad de cada OEP. En términos generales podríamos decir que requeriría un mínimo de 3 o 4 meses, pero ahora tienes la oportunidad de comenzar antes y poder afianzar los conocimientos.

Se suministrará **asesoramiento** sobre cómo afrontar las pruebas Psicotécnicas y de Ingles, así como en la metodología para afrontar los exámenes.

La **metodología del curso** incluye:

- Acceso mediante plataforma a las **sesiones grabadas** de la preparación de la convocatoria anterior
- El material didáctico que consta de:
  - Manual de Estudio:** Los módulos contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.
  - Material Complementario:** Cada uno de los módulos contiene material complementario que ayudará al alumno en la comprensión de los temas tratados.
- **Preparación intensiva cuando se apruebe la OEP 2024, en 15 sesiones en directo** mediante videoconferencia, los martes y/o jueves de 17.00 a 20.00, según el calendario que se facilitará y con flexibilidad en función de la fecha de la convocatoria del proceso.
- **Ejemplos prácticos** y ejercicios de aprendizaje
- **Examen tipo test por cada sesión.** Te podrás poner a prueba con cientos de preguntas de todos los temas para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Examen **test al final** del curso.

Los test mantendrán la estructura de los exámenes realizados por Adif.

Podrás consultar dudas con el profesor mediante email y el foro de la plataforma hasta que comiencen las clases en directo.

## PREPARADOR

**MOISÉS REQUEJO.** Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Dirección de Empresas. Experto en Gestión de Operaciones Industriales y especialista en Logística, Supply Chain, Compras, Visión Estratégica, Reducción de Costes y Lean Manufacturing.

Amplia experiencia en la Dirección de Proyectos Industriales del sector ferroviario, así como formador y consultor de profesionales ingenieros y técnicos del mismo sector. Acostumbrado a preparar a Técnicos e Ingenieros en las diferentes OEP de Adif. Por tanto, conoce perfectamente la oposición y sabe que debes de hacer para conseguir tu plaza.

## DIRIGIDO A

Ingenieros Industriales.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

**Colegiados – 995 euros**

**No colegiados – 1.250 euros**

*No se realizará la devolución de ningún importe una vez se haya iniciado la preparación.*

**\*Si eres repetidor del curso tienes un descuento del 50% en el precio**

El Curso Completo incluye acceso a las grabaciones de las sesiones, las 15 clases del curso sobre el temario técnico de la oposición de las convocatorias.

Se pueden realizar las inscripciones y ver toda la información relativa a las actividades formativas del COIIM en [portal.coiim.es](http://portal.coiim.es) en servicios/formación

Para formalizar la inscripción debe realizarse el ingreso mediante **transferencia bancaria** a la cuenta del Colegio de BANCO SABADELL ES32 0081 7197 9700 0113 9722 y enviando copia de la misma al C.O.I.I.M., al correo-e: [cursos@coiim.org](mailto:cursos@coiim.org)

El solicitante que **renuncie al curso** una vez abonado no tendrá derecho a la devolución del importe de la matrícula.

Todos los cursos del COIIM están sujetos a posibles cambios de fechas o cancelaciones que se comunicarán lo antes posible y con una antelación mínima de 72h al comienzo del curso. El COIIM no se hará cargo de los gastos por desplazamientos o estancias una vez notificada por email la cancelación o el aplazamiento del curso.